

La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

NO OLVIDE VD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72-336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

DIEZ centimos. Año IX.-Num 2.574

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72-336

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12.

SABADO, 11 DE JULIO DE 1931

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

DEL EXTRANJERO

Los campesinos, contra la dictadura de Moscú

VARSOVIA, 11. — Telegrafian de Rigas a la oficina georgiana de Prensa lo siguiente: "El movimiento antisoviético en el Caucaso se han sublevado 25,000 cosacos."

El Gobierno de los Soviets envió contra ellos una escuadrilla de aviones, que bombardeó esas regiones con bombas de gases asfixiantes.

Según estas noticias, han muerto por efecto de los gases más de mil cosacos, y las cosechas han quedado destruidas.

GINEBRA, 11. — Comunican de Tiflis a la oficina georgiana de Prensa lo siguiente: "El movimiento antisoviético en el Caucaso se han sublevado 25,000 cosacos."

Los intelectuales georgianos que viven en la población de Tiflis no pueden evitar la influencia de ese movimiento y son objeto de represalias diversas. En efecto, acaban de ser separados de sus funciones varios de los más eminentes profesores de la Universidad georgiana y se han adoptado otras medidas contra varios escritores georgianos. Estas medidas tienen connotaciones de los intelectuales aliados, que ven muy oscuro su porvenir."

VARSOVIA, 11. — Comunican de Moscú lo siguiente:

"El presidente de los comisarios del pueblo, señor Molotoff, ha pronunciado ante los representantes de los comités económicos un discurso, en el que dijo que los principios expuestos por el señor Stalin serán puestos en aplicación en un porvenir muy próximo. El señor Molotoff añadió que no se trataba de cambiar el sistema económico, sino únicamente de encontrar nuevos métodos susceptibles de aumentar la producción. El partido comunista añadió—se da cuenta de las dificultades que se tropieza la realización del plan quinquenal; pero espera poder vencerlas. Parece que el discurso del señor Molotoff tiene por objeto disminuir la impresión causada por el que pronunció Stalin."

VARSOVIA, 11. — Se ha registrado una nueva tensión de relaciones entre Finlandia y la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas. El día 5 del actual tuvo lugar en Finlandia, en la frontera soviética, una fiesta conmemorativa de la batalla que libraron en 1555 los suecos contra los rusos. La fiesta tuvo una gran solemnidad, y la Prensa rusa la ha considerado como una manifestación antisoviética. El periódico "Sveszia" reprocha al Gobierno finlandés que prosiga su política de provocación con respecto a la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas; aumentando así el peligro que hace correr Finlandia a la paz del mundo.

OTRAS NOTICIAS

Francia.—El doctor Luther conferencia con el gobernador del Banco de Francia
PARIS, 11. — El doctor Luther, presidente del Reichsbank, llegó al Banco de Francia a las nueve de la mañana de ayer, fué recibido por el gobernador, señor Moret; el subdirector y otros altos funcionarios.

Como se esperaba, no hay referencias de la entrevista y solamente se sabe que la conversación fué cordial. Desde luego es lógico que el señor Luther haya hecho al señor Moret la misma pregunta que hizo en Londres al señor Montagu Norman: "¿En qué condiciones podría obtener el Reichsbank los créditos de carácter internacional que reclama la industria alemana; pero solamente examinan el aspecto técnico de la operación y sin llevar la conversación a fondo, dadas las cuestiones de orden político que la proposición plantea?"

El señor Luther asistió a la una y cuarenta a un almuerzo dado en su honor por el señor Moret. Entre los comensales se hallaban el señor Moreau, ex gobernador y actual gobernador honorario del Banco; el señor Sergent, presidente del Banco de la Unión Parisiense y ex miembro extranjero del Consejo de administración del Reichsbank, y dos administradores del Banco Internacional de Pagos.

El señor Luther salió a las cuatro de la tarde para Basilea.

PARIS, 11. — El gobernador del Banco de Francia se ha negado a dar detalles acerca del objeto y resultado de las conversaciones con el señor Luther.

Sin embargo, es posible creer que las conversaciones que el señor Luther ha celebrado con el gobernador del Banco de Francia, así como las de carácter oficial que ha celebrado durante el almuerzo con diferentes personalidades financieras, han versado acerca de los problemas de orden técnico originados por la apertura eventual de nuevos créditos internacionales a Alemania.

También puede creerse que las conversaciones se habrán referido igualmente a un conjunto de cuestiones complejas de orden más general que excede en mucho la esfera de pura técnica financiera.

Además el señor Luther, en su conversación con el ministro de Hacienda, habrá hablado, sin duda, de la impresión recogida en sus conversaciones celebradas ayer.

Austria.—La moratoria Hoover
VIENA, 11. — El ministro de Francia

ha notificado al canciller, señor Schöber, que el Gobierno francés extenderá los beneficios de la propuesta Hoover en iguales condiciones a los demás acreedores de Francia y especialmente en lo que se refiere a Austria acerca del reembolso de los créditos de reconstrucción.

Inglaterra.—Se pone en vigor el plan Hoover

LONDRES, 11. — Oficialmente se dice que el Gobierno de la Gran Bretaña puso ayer en vigor el plan Hoover.

Invitación a una Conferencia

LONDRES, 11. — Se dice oficialmente en el Foreign Office que el Gobierno británico ha dirigido a las potencias principalmente interesadas en el plan Dawes una nota de invitación a participar en la Conferencia que se celebrará en esta ciudad el día 17 en la tesorería. Esta invitación ha sido dirigida a los gobiernos de Francia, Italia, Bélgica, Estados Unidos, Japón y Alemania.

Por otra parte, el Foreign Office ha publicado el texto de la carta enviada por la tesorería británica al presidente del Banco Internacional hace saber que tanto el Gobierno real como los dominios británicos aceptan la propuesta del presidente Hoover.

Portugal.—El obispo de la Argentina y la iglesia española

LISBOA, 11. — A bordo del "Cap Ancona" ha pasado por Lisboa en dirección a América del Sur el obispo de la Argentina señor Andrea, quien dijo a los periodistas que había estado en Roma con el cardenal Segura y que a su paso por España había podido comprobar que no existe tal conflicto religioso, y que solamente una docena de discolor fanatizados han intentado perturbar el orden de la nueva República.

Desaparición de vajilla de plata en los banquetes oficiales

LISBOA, 11. — En los banquetes oficiales celebrados últimamente han desaparecido 800 platos y varias docenas de tenedores y cuchillos de plata.

Italia.—Mussolini dice que aceptaría el desarme hasta 10.000 fusiles para Italia

ROMA, 11. — El presidente Mussolini recibió en el palacio Vezzia a los representantes de la Prensa norteamericana y les dijo que Italia, en lo que concierne a la cuestión del desarme, está dispuesta a aceptar las cifras más reducidas. "Aceptaríamos—añadió—incluso un total de 10.000 fusiles para Italia, salvo en el caso de que otra potencia cualquiera tuviese más."

Bélgica.—Los reyes reciben a nuestro embajador

BRUSELAS, 11. — Los reyes han recibido en audiencia al embajador de España. Después de la recepción, el embajador, con el personal de la Embajada y los cónsules de esta ciudad y Amberes, depositaron una corona con los colores de la República española en la tumba del soldado desconocido.

DECRETOS DE GUERRA

Se concede la vuelta a la situación de actividad al teniente general don Alberto Castro Girona.

Se concede el pase a la segunda reserva a los tenientes generales don Federico Berenguer y don Leopoldo de Saro; general de división, don Isidor de la Torre; general de brigada, don Rafael Rodríguez de Rivera; interventor de Ejército, don Samuel Oñate.

Se nombra general de la primera brigada de Infantería al general don Federico Caballero.

Idem para la segunda brigada de Caballería al general don Sebastián Pozas.

Cesa en el cargo de segundo jefe de la Comandancia de Inválidos el general don Adolfo Jiménez Castellanos.

Se nombra segundo jefe de la Comandancia de Inválidos al general, en primera reserva, don Fernando Valdivia.

Se concede el ingreso en Inválidos a las clases e individuos de tropa que durante su permanencia en el servicio activo hayan sido declarados inútiles por pérdida total de la visión.

AMERICA POR CABLE

Chile.—Explosión de veinte cajas de dinamita.—Numerosas víctimas

PARIS, 11. — El "Matin" dice que según telegramas recibidos de Puerto Coronel (Chile), cuando se manipulaba un cargamento de dinamita hicieron explosión ayer veinte cajas, resultando numerosas víctimas y daños materiales considerables.

La mayoría de las personas que se encontraban en el puerto murieron. Entre los heridos figura el cónsul británico, cuyo estado parece ser muy grave.

Dimisión del jefe del Gobierno Chileno
SANTIAGO DE CHILE, 11. — Ha presentado la dimisión el presidente del Gobierno, señor Jaramillo.

El presidente de la República, señor Ibáñez, ha designado para sustituir al presidente dimisionario al señor Francisco Carces, presidente hasta ahora del Banco Central de Chile.

Crisis total.—Nuevo embajador en Madrid

SANTIAGO DE CHILE, 11. — Ha dimitido el Gobierno, como consecuencia de la dimisión del ministro de Hacienda, don Julio Phillippi. Se anuncia oficialmente que don Francisco Garcés ha aceptado el encargo de formar Gabinete.

Al mismo tiempo se anuncia que don Arturo Alemparte será nombrado embajador "ad honorem" de Chile en España.

SANTIAGO, 11. — Los ministros de la Guerra y Marina, señores Charpin y Marchant, continuarán en sus puestos.

Estados Unidos.—Los ganadores del premio Barcelona embarcan para España

NUOVA YORK, 11. — A bordo del transatlántico "Manuel Arnés" ha embarcado, con rumbo a España, los estudiantes Aaron Gerber y Ruth Berger, quienes han ganado el premio Barcelona en concurso celebrado entre estudiantes de español de las escuelas de Nueva York.

Los jóvenes estudiantes serán recibidos en Cádiz y permanecerán en España, visitando varias ciudades, hasta el mes de agosto.

Argentina.—Cinco muertos en una carrera de automóviles

BUENOS AIRES, 11. — Durante la celebración de la carrera de automóviles entre las ciudades de Navarro y Santa Fe, uno de los vehículos que tomaban parte en la prueba se precipitó sobre un grupo de espectadores, matando a cinco e hirviendo a otros veinte.

Separación de dos "hermanas siamesas"

BALTIMORE, 11. — Ayer fué practicada una operación que constituye un verdadero triunfo para la ciencia quirúrgica. Se trataba de dos "hermanas siamesas", cuyos cuerpos estaban unidos por el abdomen, teniendo común casi todo el colon, que hubo necesidad de extirpar para realizar la separación.

Negativa de un crédito

WASHINGTON, 11. — El Farm Board ha negado el crédito que solicitó la Amtorg Trading Corporation, entidad soviética establecida en los Estados Unidos, y que debía ser destinado a la compra de algodón.

El plan de moratoria para el pago de deudas de la gran guerra

WASHINGTON, 11. — El corresponsal del "New York Times" dice que la aprobación del plan de moratoria, propuesto por el presidente Hoover no deja lugar a dudas.

En efecto, 70 senadores y 295 miembros de la Cámara de Representantes, cuya opinión ha sido explorada, votarán por la aprobación, y con 49 senadores y 218 diputados solamente habría ya la suficiente mayoría.

CONFLICTOS SOCIALES

De la Huelga en La Vizcaya, en Sestao y en los diques de Euskalduna

BILBAO, 11. — En Sestao no se ha alterado el orden lo más mínimo con motivo de la huelga de La Vizcaya. El ambiente en aquella población es completamente contrario a los huelguistas.

Mañana, a las diez de la mañana, se reunirán los maquinistas y enganchadores afectos a la U. G. T., y, por tanto, contrarios a este movimiento, para adoptar acuerdos y determinar su posición frente a él.

Ayer no se ha celebrado la reunión que estaba anunciada por los huelguistas en un "cine" de Portugaleté y tampoco ha tenido lugar la entrevista que se había dicho iba a celebrar el gobernador y gerente de los Altos Hornos. La impresión no puede ser peor, pues los huelguistas se mantienen en su actitud, y ya se sabe que esto determinará el paro general el próximo lunes.

Parece ser que disculpan su no asistencia a la reunión para que fueron convocados por el delegado regional del trabajo, por tratarse del señor Lacort, socialista, que, con ocasión de la huelga anterior, levantó bandera contra los sindicalistas, realizando frente a su causa una intensa campaña de Prensa.

Solidaridad de Obreros Vascos, agrupación a la que principalmente afecta el conflicto que se anuncia en los diques de Euskalduna, a cuya Empresa ha empujado la U. G. T. para que, en el término de ocho días, conceda a su personal determinadas mejoras, ha publicado una nota, dirigida a sus afiliados, en la que les ruega que se abstengan como obreros disciplinados a las indicaciones de solidaridad, y anuncia que no secundarán el paro. Este conflicto tiene todos los caracteres de una lucha de Sindicatos entre la U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos.

Los peligros del mar

BOSTON, 10. — El vapor "Grandon Jougeant", que se dirigía de Méjico a Inglaterra, se ha ido a pique en Peak Hill (cabo Sord) a consecuencia de la niebla. Varios guardacostas han salido para prestarle auxilio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Presentación de credenciales del embajador de Francia

Esta mañana, presentó sus cartas credenciales al jefe del Gobierno provisional, el nuevo embajador de Francia M. Herbette.

El nuevo representante de Francia llegó al Palacio de la Presidencia del Consejo acompañado del introductor de embajadores señor López Lago y el alto personal de la Embajada.

En la puerta de la Presidencia rindió honores a la llegada de los automóviles oficiales, una compañía de Infantería.

El señor Alcalá Zamora recibió al embajador en uno de los salones del primer piso, estando acompañado de los ministros de Estado y Guerra, del subsecretario de Estado y de varios altos funcionarios de dicho departamento.

Los discursos

Después de las presentaciones de ritual, el embajador de Francia leyó el siguiente discurso:

"Señor presidente: Tengo el honor de presentaros las cartas credenciales por las que el Presidente de la República francesa ha tenido a bien acreditarme cerca de V. E. en calidad de embajador.

Todos mis esfuerzos serán consagrados a la misión de que he sido encargado.

Es una misión ésta que consiste en trabajar por mantener y por hacer fructificar la amistad de nuestras dos naciones. Los siglos se han encargado de mostrarlo. Las condiciones modernas de la vida internacional, ahora que las ideas y los intereses se entrelazan cada vez más a través de las fronteras, aconsejan la colaboración de unas con otras, llevadas de un espíritu de confianza recíproca, a todo aquello que puede hacer la paz más sólida, el mundo más próspero y los hombres más felices. Porque la amistad es más durable entre dos pueblos, cuando se asignan fines más conformes al bien general de la humanidad.

En la tarea que emprendo y que proseguiré con una invariable perseverancia, no sabría, sin embargo, obtener los resultados deseados si no fuese sostenido por la benevolencia del Gobierno español. Dejarme pensar con reconocimiento, señor presidente, que esta benevolencia me será concedida. Yo la invoco por razones, que están más altas que mi personalidad, en razón de todo lo que une a dos naciones vecinas en su vida cotidiana, dos naciones libres en su marcha hacia un ideal común, y también permitirme que aporte el testimonio en razón de los votos que el Gobierno, el Parlamento, y los ciudadanos de la República francesa formulan de todo corazón por la República española."

El señor Alcalá Zamora leyó la siguiente contestación:

SEÑOR EMBAJADOR:

"Es para mí motivo de especial agrado recibir de vuestras manos las cartas que os acreditan en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa. Satisfacción profunda me causan también las palabras que acabo de oír, ya que me permiten apreciar, además de vuestra clara y certera visión de los intereses de nuestras dos naciones y de su afinidad con los de los demás pueblos, el sincero y entusiasta deseo que os anima de poner al servicio de la elevada misión que os ha sido confiada vuestras singulares dotes y experiencia. Podéis estar seguro, señor embajador, que el Gobierno de la República y su primer magistrado han de esforzarse, no sólo en mantener los vínculos de amistad cordial y sincera que unen en la actualidad a nuestros dos países, sino en lograr que esa mutua colaboración sea cada vez más fecunda y provechosa para nuestros pueblos y para la humanidad en general. Conseguir tan elevado ideal será para la República española uno de los motivos de mayor satisfacción y orgullo.

Os ruego, señor embajador, transmitáis al señor Presidente, al Gobierno, al Parlamento y a los ciudadanos de vuestro país el agradecimiento sincero de la República española por los sentimientos que en su nombre me habéis expresado y los sinceros votos que formulo por la prosperidad y grandeza de la noble nación francesa."

Después del acto, el embajador recibió las visitas protocolarias.

DE SOCIEDAD

Se han trasladado de Francia a Sevilla, los vizcondes de Almodaden; de Sevilla a Gibraltar, los marqueses de Monteflorido; de Berna a Mariemband, la marquesa viuda de Ivanrey; de París a Gurra del Gallego, el duque de Parcent y familia; de Bilbao a Las Arenas, la marquesa de Olasso; de San Sebastián a San Juan de Luz, los condes de Urquijo; llegó de Gijón, el marqués de Santa Cruz de Riva-dulla, y han marchado, a Biarritz, la condesa de los Andes y familia; a Bilbao, los condes de Villagonzalo; a Pamplona, el marqués de Montemuro y el conde de Treflorida; a Hendaya, los marqueses de

Linare; a Gijón, la condesa viuda de Revillagigedo; a Roigat, el duque de Pinhermoso; a Villaviciosa de Odón, la marquesa de San Miguel de Bejucal.

En el huerto "El Rosalar", que en las proximidades de Chamartin de la Rosa posee el ex ministro don Mariano Ordóñez, se ha celebrado una animada verbena, en la que se distribuyeron los premios de un concurso de tennis, que se ha venido celebrando en la misma finca. Los señores de Ordóñez, con sus hijos hicieron los honores de sus invitados.

Hoy, por la tarde, el encargado de Negocios de Méjico y la señora de Torres Bodet, obsequiarán con un té a algunas de sus amistades, y mañana dará una comida en honor del ministro de Estado, el embajador de Alemania.

Marcharán a la playa de Salinas, donde pasarán la temporada de verano, el ministro plenipotenciario de Panamá en Madrid, don Melchor Lasso de la Vega, con su esposa e hijos Victoria Eugenia, Tita y José María.

El próximo día 16, festividad del Carmen, será pedida la mano de la bella señorita Carmencita Santugini y Parada, hija del magistrado del Supremo don Guillermo Santugini y Romero, para el joven abogado don Manuel García Pato y Recio.

Ha sido operada de apendicitis, con toda felicidad, la bellísima señorita Carmen Azlor de Aragón, hija segunda de los duques de Villahermosa.

Juicios ajenos

Hacíamos bien suponiendo que al cabo se impondría el buen sentido; la proximidad de la reunión de Cortes ha determinado las naturales reacciones en los grupos políticos republicanos y mediante ellas parece ya constituida una fuerza parlamentaria que puede ser decisiva en muchos casos y que por su sola existencia hace variar totalmente el aspecto espiritual de la Cámara constituyente.

Por de pronto puede afirmarse que la Cámara ha cambiado de eje y contra lo que se creía los socialistas no serán ya árbitros de ella ni, por tanto de la política en general.

Este solo hecho aleja ya hasta hacerla muy remota la posibilidad del riesgo que ayer comentábamos y que, una parte, por lo menos del partido socialista defendía como una solución.

El cambio de eje, en ese sentido, y en otros muchos favorable al imperio del derecho y al restablecimiento de la tranquilidad espiritual que el país anhela; no es, por otra parte y esto le da más fuerza sino un fenómeno natural; los grupos republicanos que por acuerdo tomado ayer por Alianza Republicana, actuaron en las Constituyentes como un bloque y por consiguiente, en cuanto a la acción por lo menos, como un solo partido, no son fuerzas ni remotas entre sí; son en realidad, eso, un solo y único partido en que por menor fuerza disciplinaria, natural y aun fundamental en partidos republicanos se habían manifestado diferentes matices y aun si se quiere se habían manifestado diferentes personalidades directoras. Ahora, al eliminar, con muy buen acuerdo la cuestión de personas y al reducir los matices a la unidad política republicana, el partido se reintegra y aparece con su fuerza propia que le da lógicamente el predominio en la Cámara.

Suponer, en efecto, que pudieran tener los socialistas era equivocarse en cuanto a interpretación de los resultados conseguidos en las últimas elecciones: el aparente predominio de las fuerzas socialistas estaba precisamente en el hecho contrario al que para producir un efecto contrario en el campo republicano, advertíamos en el párrafo anterior: una autoridad, tiránica rigidez de la disciplina hace que las diferencias de matices, existentes y muy acusadas en el seno del socialismo trasciendan al exterior y así el partido puede mostrarse como uno e indisoluble cuando en realidad hay entre sus componentes mucho mayores y más esenciales que entre los grupos republicanos a que Alianza Republicana ha tenido la feliz idea y la fortuna de unir.

En realidad la opinión pública en las elecciones municipales y en las legislativas se manifestó con suficiente claridad a favor de la República y sólo desintegrando los partidos republicanos tomando excesivamente como fronteras infranqueables las diferencias poco esenciales existentes entre ellos podía suponerse que era de los socialistas la supremacía en la voluntad nacional.

El bloque formado a instancias de Alianza Republicana y en que entran el partido Radical, la Acción Republicana, los federales no disidentes y los republicanos autónomos es un verdadero partido sin jefe por el momento; pero con orientación clara y definida, todo lo radical que se quiera y de esto no debemos asustarnos; pero siempre dentro de los ideales democráticos que tienen como norma y como tendencia el respeto a la ley, mientras sea tal ley y el mantenimiento del orden en todas las esferas.

El Consejo de ministros aprobó anoche el ceremonial de la apertura de Cortes

A la salida del Consejo de ministros anoche se celebró el ceremonial de la apertura de Cortes. El presidente manifestó que se habían tratado asuntos muy importantes de Marina, y como única noticia podía manifestar que durante el Consejo le habían entregado la carta de pago correspondiente al período de su presidencia. Para el próximo semestre se ha dejado reducido a la mitad la partida presupuestada, y yo tengo la creencia de que podrá suprimirse totalmente; pero no he querido hacerlo ahora por si hubiese algún gasto imprevisto al que hubiese que hacer frente con esta consignación. También hay una cantidad sobrante de las anteriores actuaciones de otros presidentes, a las cuales yo no he querido tocar para nada, pues estas Cortes o mis sucesores serán los que resuelvan.

Manifestó que el próximo Consejo se celebrará el lunes en el Congreso, por la tarde, y dos ministros, los de Instrucción y Gobernación, se desplazarán para asistir a la sesión preparatoria y luego continuarán.

El ministro de la Gobernación dijo que se había acordado el ceremonial para la apertura de Cortes. Las tropas cubrirán la carrera desde la Presidencia hasta el Congreso, y en automóviles se trasladará el Gobierno al Parlamento. También dijo que el presidente pronunciará un largo discurso. La sesión—añadió—se celebrará a las seis de la tarde. Terminó diciendo que las reformas de la Marina, de que había dado cuenta el ministro del ramo, habían invertido hora y media.

También dijo el señor Maura que había quedado aprobado el reglamento de la Cámara, a reservas de algunas correcciones de estilo que harían el ministro de Justicia y él.

Poco antes de las ocho de la noche abandonó el salón de consejos el ministro de Estado para trasladarse a la Embajada de Francia, con objeto de cumplimentar al nuevo embajador.

El ministro de la Guerra dijo que el reglamento de la Cámara se publicará por decreto en la "Gaceta" de mañana.

ma del Estatuto de Recaudación. Quedó firmado un decreto autorizando varias transacciones en forma que puedan destinarse a adquisición de bicicletas y motocicletas diversas partidas, consignadas para la compra y mantenimiento de ganado en la Comandancia de Carabineros de Valencia.

MARINA. — Se aprobaron un decreto de reorganización de la Marina de guerra y otro reorganizando las clases subalternas. El ministro presentó el proyecto articulado creando la subsecretaría de la Marina mercante, y se acordó abrir una información pública acerca de dicho proyecto. Se autorizó al ministro de Marina para adquirir, mediante concurso de proposiciones libres, un grupo electrógeno con destino a la base naval de Mahón.

ECONOMIA. — Decretos: Completando el de 4 de mayo de último sobre labores de tierras, por el que se concede un recurso ante el juez de primera instancia, debidamente asesorado.

Otro modificando el Real decreto de 23 de septiembre de 1930 respecto a la incrementación del capital de los pósitos.

Otro suprimiendo el Consejo Superior de Economía y creando el Consejo asesor de Economía y la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Nuevos gobernadores civiles

Al entrar al Consejo al ministro de la Gobernación, señor Maura, facilitó a los periodistas la nueva lista de gobernadores. Estos son:

Alicante, don Víctor Rubio Chávarri, que desempeñaba igual cargo en Jaén; Jaén, don Manuel Pardo Urdapilleta; Ciudad Real, don Luis Doperto Marchori; Córdoba, don Eduardo Valera Valverde; Gerona, don Santiago Comas d'Argemís; Guipúzcoa, don Félix Galarza Gago; Huesca, don Ramón López An dieza; León, don Antonio Espinal Cáceres; don Máximo Cajal; Navarra, don Ramón Bandrés Azúe; Oviedo, don Jesús Fernández Conde, que desempeñaba igual cargo en Segovia; Segovia, don Hipólito González Parrado, que desempeñaba igual cargo en Huelva; Huelva, don Luis Fernández Valderrama; Vizcaya, don Luis Castro.

401 745 213 387 487 733 348 295 098 584
233 59 702 513 076 807 682 649 290 038
037 419 458 613 495

VEINTE MIL

734 914 067 896 357 285 730 823 155 185
831 984 017 066 406 838 093 742 924 697
651 825 062 356 367 425 204 039 917 077
952 835 284 314 633 059 570 358 867 434
50 0021 822 300 037 819 608 028 925 855
535

VEINTIUN MIL

504 511 260 390 932 499 949 743 998 555
569 206 720 205 270 825 613 443 051 424
049 482 857 569 736 071 400 364 236 603
913 315 121 001 006 420 673 737 646 787
830 046 788 963 306 936

VEINTIDOS MIL

811 097 058 496 616 554 537 222 357 081
049 482 857 569 736 071 400 364 236 603
704 632 144 096 962 970 883 878 973 338
199 590

VEINTITRES MIL

955 642 238 220 044 671 787 026 712 652
698 471 021 066 947 385 502 780 431 222
661 306 826 012 239 173 699 374 202 116
439 280 007 150 056 823 068 367 699 494
723

VEINTICUATRO MIL

551 332 695 934 222 804 807 529 017 094
787 126 644 924 688 483 601 570 960 674
381 368 374 481 109 132 493 919 152 232
610 473 395 924 064 066 501 525 013 678
838 303 399 630 671 221 216 700 118 294
931 803

VEINTICINCO MIL

900 021 970 239 509 102 604 817 938 167
203 447 082 077 154 806 486 450 808 859
400 373 011 352 792 630 506 117 216 110
408 685 147 623 534 092

VEINTISEIS MIL

924 270 777 896 486 868 031 724 540 891
332 010 055 550 139 541 056 070 307 876
105 847 164 230 999 747 704 519 736 325
709 902 625 180 274 392 535 431 447 938
701 759

VEINTISIETE MIL

345 079 474 914 654 207 610 321 327 506
735 076 825 727 758 834 772 651 329 259
646 322 626 885 006 343 800 600 446 081
086 597 926 674 406 340 787

VEINTIOCHO MIL

888 279 883 195 021 842 151 322 198 491
374 070 904 041 246 372 494 172 120 280
321 857 317 339 425 622 324 926 773 152
603 996 502 026 117 145 657 374

VEINTINUEVE MIL

757 939 374 691 984 810 165 888 712 858
569 059 966 927 571 936 410 344 520 199
959 334 668 649 549 011 326 145 546 245
797 594 891 340 996 284 998 922 324 402
332 977 255 577 058 973 772 070 191 013
088 529 900 990 196 437 941 558 852 709

TREINTA MIL

307 579 641 360 857 882 626 692 550 126
280 387 908 200 466 477 250 982 745 202
926 642 704 613 704 066 301 180 620 514
924 877 530 396 867 556 340 526 680 250
216 263 084 132

TREINTA Y UN MIL

018 180 135 623 48 9993 166 773 349 437
744 045 246 454 886 347 561 221 320 215
170 730 644 520 097 625 522 501 069 831
500 748 382 762 601 407 956 645 027 085
990 077 770 100 258 400 658 576 694

TREINTA Y DOS MIL

018 011 395 324 822 328 028 136 131 588
205 626 544 939 186 421 626 049 044 117
955 749 431 773 066 407 855 012 830 560
393 448 776 365 269 794 556 998 299 233
564 02 136 589 596 443 710 510 683 854

TREINTA Y TRES MIL

770 697 836 044 753 602 271 325 323 286
315 572 101 319 687 080 268 152 850 166
228 703 407 690 678 079 876 650 761 305
992 582 571 783 510 201 062 894 028 498
426 677 158 467 509 193 809 860 644 756
167 792 944 987

TREINTA Y CUATRO MIL

770 965 094 907 064 084 897 046 900 063
755 241 351 743 808 800 017 301 118 084
445 089 146 198 320 398 087 400 045 009
720 998 945 372 491 805 727 487 181 909
876 002 200 308 727 132 488 149 296 973
890 402 451 288 999 700 578 496 774

TREINTA Y CINCO MIL

445 341 184 903 406 606 324 935 617 235
854 341 312 652 111 772 838 234 936 104
387 172 209 904 185 696 130 265 036 758
080 639 677 203 783 533 695 188 993 196
215 812 121 049 757 518 440 431 133 404

Se ha acordado la reapertura del mercado libre de valores de Barcelona

La llegada a Madrid de los señores Hurtado, Carner y Campalans y de varios delegados de entidades financieras y económicas de Barcelona determinó en el presidente del Gobierno provisional y en los ministros una atención muy sostenida hacia las repercusiones que el acuerdo de cerrar el mercado libre de valores había tenido en la capital catalana.

Anoche se examinó este asunto, en Consejo, con gran detenimiento, y se acordó que el mercado vuelva a funcionar en cuanto se nombre un interventor del Estado, que se designará en la reunión ministerial del próximo lunes.

También será nombrada una ponencia, que estudiará las modificaciones que convenga introducir en el funcionamiento del mercado.

Visita al ministro de Hacienda

Ha visitado al ministro de Hacienda la comisión del mercado libre de valores de Barcelona, que está en Madrid gestionando del Gobierno la reapertura de aquel Centro bursátil, exponiendo al señor Prieto sus puntos de vista sobre el particular.

Después conferenció con el ministro el síndico presidente de la Bolsa de Madrid, don Agustín Peláez.

Manifestación de bolsistas que piden la reapertura del mercado libre de Barcelona

BARCELONA, 11.—Ante los rumores que han circulado esta mañana de que los individuos que forman el mercado libre de valores y los empleados de los mismos estaban dispuestos a exteriorizar ruidosamente su protesta por la supresión de las operaciones en dicho mercado, se han adoptado en la plaza de la República algunas precauciones por las autoridades. Hoy, como ayer y días anteriores, no se hicieron operaciones en Bolsa, y los concurrentes se dedicaron a comentar la actualidad bursátil de Barcelona y los informes que reciben de los comisionados que están en Madrid en un sentido francamente optimista.

A la una de la tarde se formó una manifestación de bolsistas, a la que se unió el personal de varios Bancos de la localidad. Los manifestantes, en actitud correcta, se dirigieron a la plaza de la República, sufriendo una comisión a visitar al alcalde para hacerle presente la protesta de todo el personal del mercado libre de valores por la suspensión de operaciones. Rogaron al alcalde que interceda cerca del Gobierno para que sea revocada dicha orden del ministro de Hacienda.

BARCELONA, 11.—Esta tarde se han cursado telegramas al presidente del Consejo pidiendo la restauración de las operaciones del mercado libre de valores de Barcelona. El Centro algodonnero y algunas entidades se han dirigido al ministro de Hacienda protestando contra la medida adoptada por el Gobierno.

En la Redacción de un periódico local, que el domingo publicó un artículo en relación con el mercado de valores, combatiéndolo en cierto modo, se han adoptado por la tarde precauciones por haber circulado el rumor de que algunos elementos extremistas trataban de hacer una violenta manifestación de protesta.

-: Lotería Nacional :-

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 11 DE JULIO DE 1931 (NUMEROS TOMADOS AL OIDO)

PREMIOS MAYORES

13.663	120.000	Madrid, Coruña.
4.227	65.000	Granada, Sevilla.
0.677	25.000	Gerona, Barcelona.
35.500	10.000	Valencia.
5.806	2.000	Málaga.
10.740	2.000	Madrid, Salamanca.
18.571	2.000	Madrid, Málaga.
32.138	2.000	Barcelona.
25.844	2.000	Ríguera, Algeciras.
14.500	2.000	Lucena, Madrid.
35.537	2.000	Sevilla.
19.863	2.000	Madrid, Sevilla.
19.788	2.000	Lérida, Madrid.
7.062	2.000	Sevilla, Santander.

PREMIADOS CON 400 pesetas

DECENA	
37 55 44 68 77 99	
CENTENA	
859 935 437 226 101 171 594 507 744 413	
207 751 308 410 258 597 912 557 349 301	
308 78 0728 286 384 040 430 129 731 884	
287 150 270 129 300 311 107 697 984 717	
MIL	
148 380 821 824 381 636 300 710 531 242	
053 628 226 092 779 902 953 367 508 034	
801 676 228 316 072 168 241 780 120 562	
203 539 922 109 958 175 180 081 452 888	
217 759 313	
DOS MIL	
976 552 496 808 875 209 326 966 290 896	
087 468 490 724 144 626 646 396 458 504	
146 061 208 858 788 318 051 376 631 257	
791 899 459 230 068 766 150 968 753 921	
743 052 267 429 593 719 784 154 235 617	
749 655 747 818 202 449 983 844 508 588	
561 634 403 121 185 238 283	
TRES MIL	
666 070 242 304 965 566 559 913 518 994	
622 077 799 060 872 931 426 267 639 271	
723 734 416 704 234 442 829 907 940 802	
747 190 056 939 124 558 330 376 736 172	
CUATRO MIL	
215 266 707 766 266 442 156 459 090 729	
181 505 977 135 525 235 443 488 446 809	
320 432 429 889 529 990 624 870 460 861	
106 531 089 604 348 486 029 364 613 243	
749 752	
CINCO MIL	
728 998 714 431 796 347 892 665 746 430	
225 318 151 054 666 416 671 990 410 589	
355 640 794 605 608 651 450 112 782 604	
813 464 737 241 148 348	
SEIS MIL	
617 362 848 654 255 566 756 232 981 586	
434 578 476 105 725 685 938 635 238 104	
041 320 923 970 715 075 349 805 667 114	
182 417 721	
SIETE MIL	
097 070 421 000 523 658 415 524 075 687	

Los ministros manifestaron también que el lunes por la tarde se volverán a reunir en Consejo en el Congreso, saliendo del mismo los ministros de Gobernación y de Instrucción Pública para asistir a la sesión preparatoria de las Constituyentes.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"PRESIDENCIA. — Se examinó el proyecto de Reglamento provisional para las Cortes Constituyentes, remitido por la Comisión asesora jurídica. Fueron estudiadas sus disposiciones y, a reserva, naturalmente, de la resolución definitiva que, en su día adopten las Cortes, se convinieron varias importantes modificaciones del proyecto, a las que dará forma una ponencia formada por los ministros de Justicia y Gobernación.

GOBERNACION. — Decretos: uno creando el Cuerpo de Policía local, especialmente destinado, por el momento, a Extremadura y Andalucía, y otro reformando la legislación referente a Montes de Piedad.

JUSTICIA. — El ministro de Justicia de acuerdo con el de Trabajo, leyó un decreto sobre revisión de los contratos de arrendamiento en el año agrícola actual, dada la mala cosecha existente.

INSTRUCCION. — Decreto incorporando al Estado las enseñanzas del Conservatorio de Málaga.

Otro creando el Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

Otro confiando a la Junta para Ampliación de estudios e Investigaciones científicas la organización de colonias internacionales de vacaciones, con residencia en las Casas de Oficios de La Granja.

HACIENDA. — El ministro hizo una exposición detallada de diversos problemas relacionados con su departamento. Se aprobaron determinadas modificaciones en el decreto que regula el funcionamiento del Consorcio de la zona franca de Barcelona. Se hizo un estudio previo de la refor-

ma del Estatuto de Recaudación. Quedó firmado un decreto autorizando varias transacciones en forma que puedan destinarse a adquisición de bicicletas y motocicletas diversas partidas, consignadas para la compra y mantenimiento de ganado en la Comandancia de Carabineros de Valencia.

MARINA. — Se aprobaron un decreto de reorganización de la Marina de guerra y otro reorganizando las clases subalternas. El ministro presentó el proyecto articulado creando la subsecretaría de la Marina mercante, y se acordó abrir una información pública acerca de dicho proyecto. Se autorizó al ministro de Marina para adquirir, mediante concurso de proposiciones libres, un grupo electrógeno con destino a la base naval de Mahón.

ECONOMIA. — Decretos: Completando el de 4 de mayo de último sobre labores de tierras, por el que se concede un recurso ante el juez de primera instancia, debidamente asesorado.

Otro modificando el Real decreto de 23 de septiembre de 1930 respecto a la incrementación del capital de los pósitos.

Texto íntegro del anteproyecto de Constitución

(D)

Desde hoy comenzamos a publicar, precedido de la exposición de motivos suscrita por el señor Ossorio y Gallardo, como presidente de la Comisión jurídica asesora, el anteproyecto de Constitución, elaborado por ésta y que el Gobierno, sin modificaciones, eleva a las Cortes Constituyentes.

Exposición de motivos

Dice así textualmente:

"En nombre de la Comisión jurídica aseora tengo el honor de elevar a vuestra excelencia el anteproyecto de Constitución que nos fué encargado redactar.

A marchas forzadas hemos trabajado, porque las circunstancias así lo exigían. Sirva ello de excusa a nuestros yerros, que siempre habrían sido muchos, porque nuestra competencia no llega tan alto como nuestra intención. Mas por muy justas censuras que merezcamos, siempre tendremos la satisfacción de haber colaborado con nuestra diligencia a facilitar la solución de un instante difícil para España. Si las Cortes Constituyentes hubieran tenido que aguardar a que una Comisión de ellas mismas presentara la ponencia del Código fundamental, la inquietante interinidad en que España vive se hubiera prolongado por muchos meses. De este otro modo, prudentemente elegido por el Gobierno, tanto el como las Cortes y la opinión encuentran material elaborado para la discusión y la crítica. Había de no quedar en pie ni un solo concepto de nuestra propuesta, y siempre habría servido para ordenamiento y sim-

pio deseo. Esto, después de consignar en el artículo segundo que la legislación local tendrá siempre un sentido autonomista.

No se crea que hemos pensado en simples mancomunidades provinciales, de tipo administrativo. Ciertamente se dice en el artículo tercero que las futuras entidades autónomas lo serán para fines administrativos o políticos; que las regiones habrán de definirse por sus características geográficas e históricas, y que la región autónoma, una vez constituida, fijará por sí misma su régimen interior en las materias de su competencia. Estos conceptos bastan para descubrir un horizonte de amplísimas posibilidades.

Nadie que enjuicie serenamente censurará el establecimiento de garantías para que el Estatuto que la región ha de proponer y las Cortes votar, acredite que le asiste una gran mayoría del país interesado. Materia de tan honda trascendencia como la vida autonómica, con sus ventajas y sus peligros, ni ha de ser idea de escuela, ni aspiración de partido, ni fruto de un momento de exaltación, sino emanación del pueblo, tan ampliamente concebida y tan explícitamente manifestada, que no pueda quedar sometida a embates en lo futuro. Los mismos que hoy se enojan porque recomendamos esas fianzas aplaudirán más adelante que nos hayamos preocupado de que su edificio tenga una sólida cimentación. Materia es ésta en que resulta preferible despertar censuras por la lealtad que cosechar aplausos por la ligereza.

Naturalmente, para el caso de que surjan Estatutos regionales, hemos señalado cuáles son aquellas materias de que el Estado no puede desentenderse. Surgido en tal supuesto un régimen federal para determinada parte del territorio, no podrían quedar abandonados a la discusión de una ley concreta aquellos asuntos en que la unidad de pensamiento y de acción constituye

prenda de pacífica convivencia de todos los españoles. Sin desconocer la posibilidad de inclusiones o exclusiones, advertimos que, al señalar las atribuciones inalienables del Estado nos hemos guiado por lo que establecen las Constituciones federales de Europa y por lo que han aceptado hasta fecha reciente los partidarios más estudiosos del federalismo en nuestra patria.

Quisiéramos haber acertado a dar cauce a la libertad de todos sin escindir que las unidades de la economía y del espíritu por las cuales España es.

El tema religioso, de primordial interés en todas partes y de especial preocupación entre españoles, ha sido tratado como lo es ya en todos los pueblos, aun en los de más acendrado sentimiento católico, a saber, separando la Iglesia del Estado y respetando sin titubeos la libertad de conciencia y la de cultos, proclamadas en más de un pasaje del texto.

Nadie podrá ver en estas declaraciones un espíritu persecutorio ni un sectarismo destructor. Aunque algún miembro de la Comisión hubiese querido ver salvada de modo expreso una orientación cristiana en las actividades morales del Estado, pareció preferible no hacer declaración sobre el particular y dejar ambas potestades independientes, aunque concordadas, como ocurre hoy por vía general.

El considerar a la Iglesia católica como institución de Derecho público y garantizar la enseñanza religiosa son datos que pueden dar idea de que el anteproyecto, poniendo término a un confusismo dañoso, ampara la espiritualidad del ciudadano y reconoce la fuerza social y la significación histórica de la Iglesia.

En el capítulo relativo a las garantías individuales y políticas se proclaman aquellas libertades propias de todos los pueblos civilizados y consignadas ya en nuestras

MINISTERIOS

ECONOMIA

Espectáculos para mañana

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

El ministro señor Nicoláu, manifestó a los periodistas esta tarde, que le había complacido mucho el acuerdo del Consejo de ministros, restableciéndose el mercado libre de Barcelona.

La huelga del personal de Teléfonos

Nota de la Dirección de Seguridad de esta madrugada

El director general de seguridad, al recibir de madrugada a los periodistas, les entregó de la siguiente nota onerosa: "Si las noticias que el llamado Comité de Huelga de obreros y empleados de la Compañía de Teléfonos, hacen referencia y se publican en su manifiesto de hoy, lamento por mi persona que personas tan poco responsables y escrupulosas para la verdad sean divergentes.

Es de tal calibre lo que me atribuye conductas políticas que quizá no valga la pena de esta réplica; pero habituado a las prácticas democráticas, no sé eludir una con precisión, que muchas personas censurarán, estimar más apropiado el silencio despreciativo.

No es necesario decir que al discutirse desahucios de los sucesos de Annual el problema de la huelga de Madrid, era tan extrema la postura en el afán, que mantengo, de aceptar responsabilidades, seguida del rompimiento de la salud, con un distinguido periodista, socio del Ateneo, que era uno de los pocos defensores, en uso de su derecho, que tuvo el general Berenguer. Hasta el momento de que determinados actos de este general durante su Gobierno, y de los que me considero víctima, los atribuí en parte a aquel recuerdo.

No es menos pintoresca mi filiación al señor García Prieto. Me bastaría decir, sin que nadie pueda desmentirme, que con ese nombre no he cruzado en mi vida ni el sacro nombre de particular hubiera tenido lo contrario, dadas mi profesión de periodista y abogado, y el medio familiar en que he vivido. Pero ni la casualidad ni el deber me imponen ocasión para ello.

Estoy hoy donde estaba el año 1923. No podré decir lo mismo muchos de los que me rodean, mala fe y grotescas noticias me atribuyen lo que en el manifiesto se dice. Ya veremos en el lugar adecuado, en el Parlamento, y bien pronto, quienes son los que tuvieron siempre una sola y clara opinión sobre la Compañía Telefónica y que durante la Dictadura vivieron de ella sometidos o contentos, y ahora quieren aparecer como sus adversarios. Y como que no me refiero a los huelguistas, que mientras ejercitan legalmente un derecho merecen de mí, como autoridad y ciudadano, respeto".

Estado de la huelga
El señor Galarza, hablando ya de madrugada con los reporteros, dió cuenta del estado de la huelga telefónica. "En provincias—dijo—continúa en el mismo estado. Respecto a Madrid—agregó—, en la calle del Carnero se encontraban unos obreros de la Telefónica reparando una avería. Surgió un grupo de huelguistas e hicieron sobre ellos varios disparos, sin que fuéramos heridos. Un vecino del número 12 recogió tres proyectiles, que entregó en la Comisaría. El grupo produjo una avería en el túnel subterráneo de la casa 5 y 7. Los grupos que reparaban la avería estaban protegidos por dos parejas de la Guardia civil y los agresores eran unos 25. La pareja no disparó porque los huelguistas hubieron una vez cometido el hecho. La Compañía Telefónica dice que, a pesar de los actos de sabotaje, las comunicaciones se mantienen, y que recibe instancias de reingreso en toda España.

La huelga de la Standard
Refiriéndose a la huelga de la Standard que en los alrededores de la fábrica se habían producido incidentes. En la Dirección de Seguridad estuvo un representante de los patronos, y como me pareció que no estaban dispuestos a pagar hoy a los huelguistas, les hice ver que siendo ellos tenían obligación de pagar el tiempo trabajado. Sin duda así lo han comprendido, pues me han anunciado que a las ocho de mañana de hoy pagarán los jornales devengados.

Inexactitudes del señor Alvarez Sotomayor
El señor Galarza dijo también que en un artículo publicado por los huelguistas había hablado Alvarez de Sotomayor, el cual me le llamé yo a mi despacho y que expresé mis temores de que fuera asesinado por los que huelgan. Esto—agregó el señor Galarza—ustedes mejor que nadie, habiendo sido testigos de lo ocurrido, comprenderán que no es cierto.

conectados los teléfonos del director y del comisario general, se notaron últimamente anomalías y se oían conversaciones, susurros, etc. Fué avisada la Compañía de Teléfonos, la Policía se puso a trabajar y todo ha sido descubierto.

Una nota de los Comités de huelga
De madrugada publicaron una nota de los comités de huelga, en la que ponen de manifiesto que mantendrán su actitud hasta el triunfo total del movimiento. Dan cuenta asimismo de que tienen el apoyo de nuevos simpatizantes.

Una nota de los obreros afectos a la Unión General de Trabajadores
Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Organización Telefónica Obrera, afecta a la U. G. T., que antes de producirse el conflicto telefónico de estos días agotó todos los recursos posibles para evitarlo, hubiera querido no intervenir públicamente en él, aguardando para hacerlo a que se normalizara la situación, ya que no desea enconar los ánimos con manifestaciones de ninguna clase, cuya interpretación podrá falsearse en estos momentos de indiscutible pasión por parte de todos.

Sufren los trabajadores que están afectos a nuestra Organización los insultos constantes de aquellos que han provocado la huelga y las coacciones violentas de las que, con injusticia notoria, vienen siendo objeto. Al final del conflicto, los compañeros de la C. N. T. podrán haber perdido la huelga y acaso tengan que doblegarse ante la Empresa; pero esto quizá no sea lo más importante para ellos y tal vez estuviera previsto; lo que sin duda interesaba conseguir era que el terrorismo penetrara en el personal de Teléfonos, que lo dividiera y que las energías que debían emplearse para luchar contra la parte patronal se distraiga estúpidamente en la fratricida batalla que se plantea en nuestro seno, porque es lo triste que ya nadie piensa en que el día 15 del corriente se deberá librar la única batalla lógica en nosotros, la que plantearemos a la Compañía con la exposición de nuestras demandas, que deberá acoger, por justas y fundadas, bajo el arbitraje del subsecretario del ministerio de Comunicaciones. Nosotros, con más eficacia, nos colocamos en el lugar que societariamente nos corresponde: frente a la Empresa. No creemos que sea situarse frente a la Empresa esa inútil tenacidad con la que—ante la incuestionable realidad de que los servicios telefónicos apenas se resienten del paro—se trata de mantener reivindicaciones, recurriendo a apalear a compañeros, a practicar actos de "sabotaje", a frenar la desbandada de huelguistas que abandonan el paro y a buscar, no el apoyo, sino la complicidad más bien, de otros elementos, sindicales que, si llegan a prestarlo, será a buen precio y con el exclusivo propósito de acusar de una manera clara el carácter perturbador del movimiento, ayudo de toda reivindicación proletaria.

La cuestión es ésta: una minoría del personal de Teléfonos, contra la opinión que con anterioridad al conflicto mantuvo la mayoría, plantea la huelga. Necesariamente, la huelga no prospera ni puede prosperar del triunfo. Es hora de que nuestros compañeros de la C. N. T. desistan de su actitud; mantenerla será a costa de acumular un odio injusto contra nosotros; odio que se exalta en términos tan inconcebibles como el de llegar a pedir nuestra previa expulsión para que el conflicto entre envías de arreglo. Nosotros, frente a esa actitud, que por rencorosa es antisocietaria, seguimos sustentando el criterio que antes de la huelga expusimos, y que se contrae a evitar todas las represalias que la Empresa intente adoptar. Con ello, claro está, cada organización se sitúa en el lugar que le corresponde".

EL DIA DE HOY
La situación en provincias.—Entre Oviedo y Gijón los huelguistas cortan los cables por dos veces y en Villaviciosa los hilos con Santander.—En el resto de España hay tranquilidad.

El director de Seguridad al recibir esta tarde a los periodistas, les comunicó las siguientes noticias relativas al estado de la huelga de teléfonos en provincias:

Tenerife.—Han entrado al trabajo un jefe, un ayudante y siete señoritas huelguistas.
Jaén.—Han solicitado el reingreso dos huelguistas.
Oviedo.—Por dos veces fueron cortados los hilos entre Oviedo y Gijón y en Villaviciosa el hilo con Santander.

Castellón.—Se han reintegrado dos telefonistas al trabajo.
Tarragona.—Ha quedado restablecido el servicio para el público.
Albacete.—Se presentaron tres señoritas más.
Tarrasa.—Parte del personal femenino entró al trabajo.

Burgos.—Fue detenido Máximo Salas Moreno, de la C. N. T., por coaccionar al celador en huelga Lorenzo Ortega, que se reintegraba al trabajo.
El conflicto de la Standard.—Algunas coacciones.—Un herido.—Gentes no pertenecientes a la clase obrera, pretenden que los conductores de taxímetros vayan a la huelga.

Refiriéndose al conflicto de la Standard, manifestó el señor Galarza que a las ocho de la mañana había comenzado el pago de los jornales devengados al personal en huelga. Una hora antes se registraron algunas coacciones cerca de los obreros que entraban al trabajo. Por una mala interpretación de una orden, no se hallaba en su puesto parte de la fuerza que acudió en el día de ayer; pero sí había suficiente para mantener la tranquilidad.

Al pasar por la calle del General Laev, un grupo de huelguistas arrojó varias piedras sobre el empleado de la Standard don José López Albó, causándole diversas lesiones en la región frontal. Con motivo de esta agresión se practicaron dos detenciones.
Terminó el señor Galarza manifestando que tiene noticias auténticas de que gentes que no pertenecen a la clase obrera, ni me-

nos a la izquierda, se dedican a exhortar a los conductores de taxímetros para que se declaren en huelga el lunes próximo. El director de Seguridad conoce los nombres de algunas de estas personas y procederá en consecuencia.

EN PROVINCIAS
Los aparatos de la Central Telefónica de Barcelona están en perfecto estado. Reingreso de nueve señoritas.
BARCELONA, 11.—Ayer mañana los ingenieros industriales nombrados por el gobernador, acompañados del subdirector de la Compañía Telefónica, hicieron la anunciada visita de inspección en todos los aparatos automáticos. La inspección duró hasta última hora de la tarde. Estos emitieron un informe, en el que aseguran que todas las baterías, máquinas de carga y descarga y de llamada están en perfecto estado de funcionamiento, prestando, por tanto, el servicio con normalidad completa y estando en condiciones de seguir prestando el dado su estado de conservación y cantidad de máquinas de reserva disponibles.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que según le ha dicho el director de la Compañía Telefónica, durante el día de hoy habían ingresado nueve señoritas más al trabajo.
Disparan contra un "auto" ocupado por obreros en la popular puerta Osario, de Sevilla, y logran desaparecer perseguidos por los guardias.
SEVILLA, 11.—Cuando los obreros de la Telefónica terminaban la reparación de unas averías hechas por los huelguistas en Puerta Osario y se disponían a montar en el auto, en el que iban acompañados por parejas de la Guardia civil, sonaron varios disparos, hechos desde la esquina de la calle de Tenorio. El coche recibió los impactos, y los cristales quedaron rotos. Resultó un obrero herido levemente por los cristales del parabrisas. Los guardias persiguieron a los pistoleros, que lograron desaparecer.

PROVINCIAS
Batalla de flores en Castellón
CASTELLÓN, 11.—En el paseo de Ribalta se ha celebrado brillantemente la anunciada batalla de flores, a la que han concurrido veinte carrozas y autos adornados. El primer premio ha sido para la presentada por el Círculo Mercantil. Una banda de música ha amenizado el desfile, al que ha asistido numeroso público.
Un maquista de buque arrollado y muerto por un tren de maniobras—
CADIZ, 11.—A última hora de la tarde de ayer ocurrió en el muelle del Marqués de Comillas un triste suceso, del que fué víctima el primer maquista del buque pesquero "Mameleña", José Domingo Brago, de cuarenta años, casado, natural de Puentevede.

Según testigos presenciales, dicho individuo hallábase en los andenes altos del último depósito de vino que existe en el muelle, y al pretender atravesar la vía en el momento en que avanzaba un tren marcha atrás tuvo la fatalidad de resbalar, cayendo a la vía, arrollándole el vagón de cola.
Sufrió tan gravísimas lesiones que falleció a los pocos momentos.

El señor Francos Rodríguez, gravísimo
Sigue en extremo grave el ilustre paciente, sin que los médicos muestren esperanza a posible reacción.
De desear es que la ciencia se equivoque y el insigne periodista logre nuevamente salvar la vida del grave mal que le acecha.
A la hora de cerrar esta edición el estado del ilustre enfermo es el mismo.

EL CONGRESO SOCIALISTA EXTRAORDINARIO
Se reunió ayer tarde en el "cine" Europa, de los Cuatro Caminos. Fueron despachadas las credenciales de los delegados de provincias, surgiendo un incidente al tratar del de Barcelona, que al fin es admitido.
El presidente lee una proposición, en la que se pide que se admitan en el Congreso, con voz, a los órganos sindicales que sigan las orientaciones del partido socialista. Por unanimidad queda desechada.
Seguidamente se procede a discutir el orden del día. Cabello, de la Comisión ejecutiva, propone que se nombren dos ponencias, que lleven a la sesión dictámenes concretos sobre los asuntos a discutir. Una de ellas sobre las relaciones del partido socialista con el Gobierno de la República, y la otra para el estudio de todas las demás cuestiones.

Después de larga discusión, por votación, se nombran a cinco miembros para la primera ponencia, resultando elegidos: Besteiro, Sandiás Banús, Araquistain, Teodomiro Menéndez y Cayetano Roldano.
Para la segunda ponencia se eligen a diez congresistas: Lucio Martínez, Amós Abrás, Rodrigo Almada, Veremundo Rodríguez, Sánchez Rivera, Quintana, Plá, Morón, Margallo y Felipe García.
Finalmente, el presidente propone levantar la sesión, para continuar hoy a las diez de la mañana. Así se acuerda.
A la primera parte de la misma asistió el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos. También acudió a las deliberaciones del Congreso Madi-Glioni, del Comité directivo del partido socialista italiano.

El señor Largo Caballero cree que el Congreso socialista será muy breve y terminará hoy por la noche.—En los dos puntos fundamentales hay acuerdo.
El ministro de Trabajo, refiriéndose a la labor del Congreso socialista, expresó su creencia de que estará completamente terminada, por la noche.
—Hay que tener en cuenta que el domingo por la mañana se reúne la minoría parlamentaria del Congreso y debe es-

tudiar las conclusiones de la Asamblea, para su labor ulterior en las Cortes Constituyentes.
Además—añadió el señor Largo Caballero—, los delegados están, en su mayoría, de acuerdo con los dos puntos fundamentales que han de ser discutidos. Uno de ellos es la participación de los ministros socialistas en el Gobierno hasta que se apruebe la Constitución, con el añadido de que si una vez aprobada ésta, hubiera necesidad de adoptar una línea de conducta, se trace por el Comité nacional y la minoría parlamentaria, en el caso de que los acontecimientos impidieran la reunión de un Congreso extraordinario. Casi todos los delegados de provincias traen proposiciones, orientadas en este sentido, de modo que la discusión no puede ser ni muy larga ni muy enconada.
En cuanto al segundo punto, o sea en el de las normas y orientaciones que debe seguir la minoría socialista en el debate constitucional, hay que tener presente que el partido socialista tiene un programa muy concreto, con soluciones para todos los problemas de estructura del Estado, de régimen de la propiedad, de la tierra y religioso; de suerte que tampoco ha de haber grandes divergencias cuando se trate de marcar la orientación de la minoría en orden a las enmiendas que deba presentar al proyecto de Constitución.
Indudablemente—añadió— el señor Largo Caballero—, el problema de la tierra es el fundamental de la política española, y la minoría socialista ha de seguirlo con marcadísima atención. Yo creo que los numerosos conflictos sociales que ahora surgen y la inquietud que se nota en las clases obreras desaparecerán cuando el problema de la tierra esté resuelto, porque esa solución ha de repercutir inmediatamente en el mercado interior, y, por consecuencia, en nuestras relaciones comerciales con el extranjero.
El día en que el obrero agrícola—agregó el ministro—se sienta bien comido y vestido y pueda contemplar con tranquilidad el futuro, el régimen democrático y liberal se habrá consolidado en España, sin temor alguno a los extremismos de la anarquía.

Las gitanas acusadas de haber dado muerte a un sargento de la Guardia civil

Una de ellas es absoelta y la Justina condenada a catorce años de reclusión
VALENCIA, 11.—El Consejo de guerra celebrado en la cárcel de mujeres para juzgar a unas gitanas como autoras de la muerte de un sargento de la Guardia civil y de heridas graves a otro guardia, ha terminado a la una de la tarde de hoy. En el banquillo de los acusados se sentaron las gitanas María Bustamante y Justina Borjas, contra las que pedía el fiscal la pena de muerte.
El Tribunal consideró que la última pena pedida por el fiscal era excesiva y ha hecho pública hoy la sentencia, por la que se condena a Justina Borjas a catorce años de reclusión; pero como está comprendida en el indulto, se la rebajó la pena a siete años. De los otros siete lleva cumplidos tres, quedándole por extinguir en total cuatro años. La otra procesada, Mariá Bustamante, ha sido absolulta. El Tribunal fué presidido por el teniente coronel don Joaquín Tirado.

El señor Companys ha sido nombrado presidente de la minoría catalanista
BARCELONA, 11.—En la reunión que esta noche ha celebrado el Consejo de la Generalidad se nombró presidente de la minoría catalanista a don Luis Companys, ex gobernador de Barcelona.

NOVIAS DEL DIA
El jefe del Gobierno conversó esta tarde con los periodistas, manifestándoles que lo único saliente del día era la presentación de credenciales del embajador de Francia. —He aprovechado la presencia del señor Azaña para estudiar la labor de la Dictadura en el ministerio de la Guerra. Aseguró que había firmado varios decretos de Instrucción y Trabajo, recibiendo a la Cámara Agrícola de Toledo, que protestó del desamparo en que se encuentran los agricultores de dicha provincia.
El subsecretario de la Presidencia ha facilitado una nota expresando su gratitud a los partidos políticos de Cataluña, que le han ofrecido votar su candidatura por Barcelona en las elecciones de mañana.
Hoy almorzaron en la embajada de Alemania los ministros de Estado y Guerra y el embajador de España en Lisboa, señor Rocha.
Esta mañana presentó sus cartas credenciales el embajador de Francia, M. Herbet.
Por separado damos cuenta del acto y de los discursos pronunciados.
En su conversación de hoy con los periodistas el señor Prieto les manifestó que le habían visitado los señores Hurtado, Carner, Alomar y Campalans, quienes le hablaron de cosas de Cataluña y tuvieron la deferencia de entregarle un ejemplar del Estatuto de aquella región, para que lo examine con tiempo suficiente.
Añadió el ministro de Hacienda que el delegado del Consejo Superior Bancario le visitó también, para notificarle que dicha entidad está dispuesta a utilizar todos los medios legales a su alcance, con el fin de evitar los daños, seguramente involuntarios, pero que no por ello dejan de ser sensibles, que se vienen irrogando a instituciones de crédito perfectamente solventes y respetables, con las falsas noticias que se divulgan. Citó el caso de que algunos diarios provinciales anuncian la suspensión de pagos de determinados Bancos, cuya solidez es completa y su solvencia perfecta, y formuló el ruego de que hiciera el favor de aconsejar a la Prensa que proceda con toda cautela y comedimiento, cuidando de no recoger rumores falsos ni convertirse en instrumento de ciertas campañas tendenciosas y alarmistas, que por lo visto perduran.
Asimismo le comunicó el señor Barcia que en Barcelona renace la calma y que en algunas entidades de crédito, incluso hay cola para efectuar ingresos en las cuentas corrientes. Uno sólo de los cuentacorrentistas había ingresado 800.000 pesetas.

Ante la reunión de la Asamblea Constituyente
El señor Lerroux asiste con los señores Azaña y Martínez Barrios a una reunión en el Círculo Republicano Radical
En el Círculo Republicano Radical se celebró anoche, con asistencia de los señores Lerroux, Azaña y Martínez Barrios, una importante reunión de los delegados que forman el Consejo nacional de la Alianza Republicana.
A requerimientos del señor Azaña, el señor Lerroux expuso con toda claridad que ningún fundamento podían tener las suposiciones fundadas en que el programa político del partido radical sea de tendencia derechista.
El señor Lerroux afirmó que, por el contrario, el programa era tan radical como el que más lo fuera, y desde luego aceptaba el compromiso de cumplirlo con la integridad que de antemano se aceptase, si bien lo que pudiera tener diferencias con otros partidos radicales estuviera sólo en los procedimientos para cumplir su programa, que ni creía, desde luego, fueran los de producir alarmas en la opinión.
El señor Azaña se mostró satisfecho con estas explicaciones, y seguidamente se tomó el acuerdo por los reunidos de que todos los diputados que integran la Alianza Republicana (grupos autónomos federales), formen un solo bloque republicano.
También se acordó que el lunes, a las cinco de la tarde, se reúnan en una de las secciones del Congreso los diputados de la Acción Republicana y separadamente, en otra sección, los radicales, celebrando a las seis de la tarde en la sección de Presupuestos una sesión plenaria de las dos agrupaciones.
Aunque todavía no se puede determinar el número total de los diputados que integran este bloque republicano, se calcula que sumará alrededor de unos 130.
La anunciada sesión plenaria—dijo uno de los diputados que asistieron anoche a la reunión, contestando a la pregunta de un periodista—, no será presidida por el señor Lerroux, porque en esta Agrupación no hay jefaturas.

CRONICA DE SUCESOS
Dispara en "Los Claveles"
La Policía, ha detenido en la plaza de Santa Ana, al ciudadano Hermiano Maya Millán, de treinta y un años, que vive en la calle de Arrieta, 8, como autor de un disparo hecho sin consecuencias sobre un individuo llamado David Mendoza García, cuando ambos se encontraban en un colmado que se titula "Los Claveles".
Maya, ha dicho en su descargo, que hizo el disparo para atemorizar a David, y estando ambos bastante bebidos.
Las cien coronas del dinamarcués
En la Comisaría correspondiente, ha denunciado Hige Ermogné, súbido dinamarcués de treinta y un años, domiciliado en la calle del Barco, número 5, que cuando viajaba en la plataforma de un tranvía del disco 6, le substraeron la cartera conteniendo un billete de cien coronas y documentos particulares.

Numerosas víctimas al desbordarse varios ríos
CANTON, 11.—En la provincia del Kwangtung y a consecuencia del desbordamiento de varios ríos del Oeste y del Norte, han perecido ahogadas cerca de tres mil personas.
La inundación empieza a decrecer; pero la superficie de terreno que aún sigue sumergida, es enorme.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que el conflicto telefónico se desarrollaba en idéntica forma que ayer.
En Sevilla se ha agravado la huelga, siendo el paro total.
En el Congreso de hoy se discutió la ponencia de que los ministros socialistas continúen en el Gobierno hasta aprobar la Constitución.
El delegado de Santander presentó un voto particular en el sentido de que cese toda colaboración ministerial con los republicanos. El voto fué rechazado.
La ponencia se discutirá en la sesión de esta tarde, con algunas enmiendas.

Imprenta de Pizarro 14 LA MAÑANA Teléfono 95 872

El señor Compa...
El señor Compa...
El señor Compa...

El señor Compa...
El señor Compa...
El señor Compa...

El señor Compa...
El señor Compa...
El señor Compa...

El señor Compa...
El señor Compa...
El señor Compa...

El señor Compa...
El señor Compa...
El señor Compa...

a sangre originada por los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Ante la renuncia de la Asamble...
Cura el Artrismo, Got, Reuma

Venta en las principales Farmacias

El señor Frances Robi...

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de P. redes, 45-Te éfono 75.800

Saponillos y aguas minerales de todas las...
Despacho de fórmulas empleando para...
su confección productos químicamente pu...
ros de las mejores marcas del mundo.-Ga...
rantizamos dosificación y preparación exac...
tamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando

El señor Compa...
El señor Compa...
El señor Compa...